

Ayuntamiento de su último domicilio conocido, a fin de que el interesado pueda contestar dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente a su inserción, lo que a su derecho convenga, quedando de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sito en la Plaza de las Batallas, núm. 3, de Jaén.

Núm. expediente: J-040/09-ET.

Notificado: D. Rogelio Mije Díaz.

Último domicilio: C/ Madre Inmaculada, núm. 2-4.º C de Sevilla.

Trámite: Acuerdo de iniciación.

Jaén, 10 de noviembre de 2009.- La Delegada del Gobierno, M.ª Teresa Vega Valdivia.

*ANUNCIO de 10 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Espectáculos Públicos y Juego, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Plaza Nueva, núm. 4, 5.ª planta, de Sevilla:

Interesado: Omar Bouzian.

Expediente: CA-37/09-PA.

Fecha: 15.10.2009.

Acto notificado: Resolución sancionadora de archivo.

Materia: Animales.

Sevilla, 10 de noviembre de 2009.- La Jefa del Servicio, Carmen Capitán Carmona.

*ANUNCIO de 10 de noviembre de 2009, de la Delegación del Gobierno de Almería, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se hacen públicos acuerdos de valoración adoptados por la citada Comisión.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentadas las notificaciones a los interesados en el expediente, sin haberlas podido practicar, por el presente se notifica el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento podrán comparecer ante esta Comisión Provincial de Valoraciones, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, calle Paseo de Almería, núm. 68.

Interesado: Don Emiliano Sánchez Sánchez. Expte.: 84/2009. CPV.

Interesado: Titular de la parcela núm. 377 del polígono 9 del Catastro de Rústica del municipio de Nacimiento. Expte.: 85/2009. CPV

Interesado: Herederos de doña Inocencia Sánchez Sánchez. Expte.: 87/2009. CPV.

Acto administrativo que se notifica: Acuerdos de Valoración en procedimiento de determinación de justiprecio, adoptados por

la Comisión Provincial de Valoraciones de Almería, en sesión celebrada el día 6 de noviembre de 2009.

Almería, 10 de noviembre de 2009.- El Presidente de la Comisión Provincial de Valoraciones, Luis Castañeda Fábrega.

*ANUNCIO de 10 de noviembre de 2009, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva.

Interesado: Don Juan Arnoldo Dellapiazza.

NIE: X-3643671-B

Expediente: H-47/09-PA.

Fecha: 21 de octubre de 2009

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Materia: Animales potencialmente peligrosos.

Infracciones: Art. 13.2.d) de la Ley 50/99, de 23 de diciembre, de Régimen Jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos.

Sanción: Multa de 301 €.

Plazo recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

Huelva, 10 de noviembre de 2009.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

*ANUNCIO de 10 de noviembre de 2009, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Don Ángel Rafael Silva Esteban.

NIF: 28596440B.

Expediente: H-85/09-EP.

Fecha: 16 de octubre de 2009.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.

Materia: Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

Infracciones: Art. 20.10 de la Ley 13/99, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente.

Huelva, 10 de noviembre de 2009.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.